



Comodoro Rivadavia, 27 MAR 2014

VISTO:

El Memorando FCN. N° 059/14, y

CONSIDERANDO:

Que se propone la designación de la Lic. Edith Judith Garrido Castillo para la implementación en el ámbito de la Secretaría de Investigación y Posgrado del uso del Aula Virtual a través de la Plataforma Moodle.

Que la docente se encuentra actualmente ocupando dicho cargo.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente a la Lic. **Edith Judith GARRIDO CASTILLO** (DNI. N° 18.787.598) como Profesor Adjunto, dedicación simple, para desempeñar funciones de apoyo complementarias a la actividad presencial a través del **Aula Virtual** de la Plataforma Moodle, para la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Comodoro Rivadavia, **a partir del 01/04/2014 y hasta el 31/03/2015.**

Art. 2º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la Declaración jurada de cargos ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación (Circular N° 049/92).

Art. 3º) El cargo de los artículos precedentes, se dará de ALTA siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121.

Art. 4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada e incorpórese a su legajo, al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 044 / 14**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.